

Dossier:

El amargo negocio de la caña de azúcar. ¿Desarrollo para quién?



El azúcar, la carne y el aceite son los tres productos cuya demanda mundial ha crecido y crecerá en mayor medida hasta el año 2027, según la FAO. En el caso del azúcar es un alimento cuya producción figura hoy como uno de los ejes económicos a nivel global y **el 75% procede la caña azucarera**, de la que se estima que hay plantadas más de 262.000 kilómetros cuadrados dedicados a su producción,

mayoritariamente en países en desarrollo. La caña también es utilizada para **producir etanol**, uno de los agrocombustibles más utilizados en el transporte.

Poco se sabe del impacto de los ingenios azucareros, que están asentados en zonas que parten de altos factores de vulnerabilidad. La investigación **“El amargo negocio de la caña de azúcar. ¿Desarrollo para quién?”** ha sido realizado con objeto de responder a esta pregunta visibilizando las consecuencias que tiene su producción en Centroamérica y Colombia. Ha sido realizado por **Alianza por la Solidaridad junto a las organizaciones centroamericanas Madreselva, APADEIM, PRO-VIDA y ASPRODE y financiado por la iniciativa Eu Aid Volunteers**, en el marco del proyecto de fortalecimiento de capacidades *«Empoderamiento de las capacidades locales para el voluntariado humanitario en América Latina y el Caribe»*.

Este trabajo revela que el aumento de la producción de caña de azúcar, lejos de ser desarrollo, **provoca altos niveles de malnutrición** en áreas donde se ha producido la sustitución de cultivos dirigidos a la seguridad alimentaria por un monocultivo orientado a la exportación. Además, provocan escasez de agua, aumentan la contaminación de suelos, reducen los bienes hídricos y generan la proliferación de enfermedades, especialmente las enfermedades renales. En definitiva, **aumentan las vulnerabilidades socio-ambientales, profundizan la brecha de género, así como la violación de derechos colectivos.**

Sólo en los tres países centroamericanos la expansión del cultivo de la caña ha sido constante especialmente a partir de los años 90, si bien es un modelo que nace de una concentración de tierras y de recursos basados en el acaparamiento y despojo de las tierras. **Guatemala, El Salvador y Nicaragua concentran la producción de caña** en torno a 23 ingenios azucareros que suman algo más de 4.302 kilómetros cuadrados de explotación. La actividad comercial de estas industrias es la producción del azúcar cruda, blanca y refinada; melaza, alcohol, etanol y energía eléctrica. Su contribución a asegurar medios de vida sostenibles es escasa.

El estudio se divide en varios capítulos en los que se trata el acaparamiento de tierras por parte de los propietarios de los ingenios, el impacto en el agua, el impacto de los agrotóxicos que se utilizan, las consecuencias para la salud de la población, las condiciones laborales, los impactos en la biodiversidad ambiental, la brecha de género y los efectos que tiene este cultivo en las comunidades campesinas. Para su realización se ha realizado un exhaustivo trabajo de documentación, pero también **se han visitado las comunidades afectadas** en los cinco países y organizado tanto grupos focales como entrevistas personales, tanto de personas que son sus representantes como de afectadas.

LA TIERRA

El caso del territorio **guatemalteco**, el principal productor y exportador de azúcar de Centroamérica - en un nivel similar al de Colombia pese a tener mucho menos superficie-, es el ejemplo paradigmático de **un país inmerso en un conflicto social permanente debido a una disparidad en la estructura de posesión de la propiedad de la tierra**. La región de la costa sur de Guatemala es la zona agrícola más rica a nivel agrícola. Con suelos aluviales de origen volcánico, es allí donde se cultivan extensas plantaciones azucareras (ocupan casi el 10% del total de tierras de cultivo del país).

Las tierras que no son de empresarios cañeros acaban en sus manos debido a los impactos que genera cultivar cerca de estas fincas, donde se utilizan agrotóxicos en grandes cantidades. La situación es similar en **El Salvador y Nicaragua**. En **Colombia**, además, ese acaparamiento de tierra se ve facilitado debido a que muchos campesinos fueron desplazados de sus tierras durante el conflicto armado. **Aun hoy hay desplazamientos masivos**. En Nicaragua, todos los ingenios nacionalizados en el pasado ya están de vuelta en manos privadas.

EL AGUA

El uso de los bienes hídricos por parte de la industria cañera **afecta profundamente a las comunidades campesinas**, especialmente en la época seca que se extiende del mes de noviembre a mayo, cuando se intensifica el uso del riego de las plantaciones por falta de lluvias. A ello se une los efectos cada vez más fuertes del cambio climático en Centroamérica y la ampliación del denominado Corredor Seco donde están concentradas buena parte de la agroindustria cañera.

Hay que tener en cuenta que **el cultivo de una hectárea de caña requiere de media 36 metros cúbicos de agua al día** frente a la necesidad de una familia de cinco miembros, que requieren 0,6 metros cúbicos al día.

Para la caña, el agua que se utiliza procede tanto de ríos y de aguas subterráneas que son desviadas o bombeadas por las empresas, una apropiación privada del agua se realiza en un contexto de una crisis de los bienes hídricos. En Guatemala y El Salvador destaca el frecuente desvío de los ríos para favorecer las plantaciones desde la década de los 90, cuando se inició la expansión de este cultivo.

Esta situación de gran disponibilidad de agua para el riego de caña de azúcar contrasta con la realidad de miles de personas en los tres países, que afrontan serios problemas de carencia de agua para consumo humano, lo que supone una **violación del derecho humano al agua reconocido por la ONU**.

AGROTÓXICOS

El cultivo de caña de azúcar utiliza cuatro tipos de agroquímicos principales:

1) fertilizantes 2) herbicidas y fungicidas 3) inhibidores de flor 4) madurantes. Con estos componentes, la agroindustria azucarera ha aumentado exponencialmente su productividad por hectárea, especialmente en Guatemala o El Salvador. La investigación revela como a **la escasez de agua por acaparamiento se suma la contaminación** porque la agroindustria cañera hace un uso intensivo de estos productos, en algunos casos prohibidos por los Convenios Ambientales de Rotterdam o Estocolmo.

Pese a ello se aplican vía mecanismos manuales, mecánicos o aéreos. Los estudios han recopilado unos 70 herbicidas distintos, incluso 80 en El Salvador. Tanto este tipo de compuestos químicos como la quema de la caña de azúcar **contamina los recursos hídricos de los que dependen las comunidades**. Los costos ambientales, a pesar del discurso verde que tratan de promover las patronales, son catastróficos y difícilmente trazables en el agua a largo plazo dada su persistencia en el entorno.

SALUD

El consumo de esta agua y cultivos regados con ella, así como su esparcimiento aéreo **causa enfermedades gastrointestinales, respiratorias o dermatológicas** no solo cuando la gente la usa para cocinar o beber, sino también cuando la usa para lavar ropa o bañarse, según los testimonios e investigaciones recogidas.

Uno de los grandes impactos del monocultivo de caña de azúcar entre las poblaciones, que tiene que ver con **el derecho a la salud e incluso a la vida** y tiene un alto índice de incidencia en los cuatro países es la Enfermedad Renal Crónica (ERC) que causa graves afecciones en los riñones e incluso la muerte. Sus índices son mucho más elevados en las zonas cañeras que en las que no lo son, si bien no es fácil atribuir a un solo factor esta incidencia. En algunas entrevistas, también se relaciona el impacto de la ERC entre la población con el glifosato.

Llama la atención, asimismo, que este monocultivo masivo esté **aumentando las tasas de desnutrición infantil** en zonas cañeras, debido a que las familias ya no pueden complementar la alimentación familiar con sus cultivos familiares.

Las afectaciones en la salud, se realiza en un contexto de enormes deficiencias de los sistemas de salud, la escasa cobertura de los servicios médicos, desabastecimiento de medicinas y que la mayoría de quienes viven en el área rural no tienen cobertura del seguro social. La automedicación con sus respectivos riesgos o acudir a servicios médicos privados merman la economía familiar ya precarizada.

TRABAJO O ESCLAVISMO

La mayoría de quienes logran un empleo en la caña de azúcar **no tienen contratos** ni, por tanto, seguridad social. Consiguen los empleos a través de intermediarios de las empresas que abusan de ellos. Carecen de horarios fijos (sus jornadas se prolongan según metas determinadas de recogida de caña) y no disfrutan de festivos. **No reciben la protección adecuada frente a los productos agrotóxicos** que utilizan, ni siquiera se les facilita ni agua potable para beber por parte de los empleadores, si bien lo recomendado en esos trabajos es de 16 litros de agua. Son empleos rotatorios, de forma que sólo trabajan 15 días al mes, una forma de tener a más población dependiente de la empresa y se boicotea a los sindicatos que exigen mejoras porque suelen recibir salarios por debajo del salario mínimo.

Cuando se hizo el estudio, El Salvador, los entrevistados señalan que reciben 6 dólares por jornada de trabajo en los campos de caña y, además, sin continuidad durante todo el año, un dato llamativo en un país en el que la caña es el segundo producto que más divisas genera. En Guatemala, son 8 euros al día. Todo ello está directamente relacionado con el aumento de las migraciones desde las zonas investigadas.

BRECHA DE GÉNERO

Debido al rol de género que tienen atribuidas socialmente las mujeres, **la expansión de la caña de azúcar tiene impactos directos sobre la vida y cuerpos de las mujeres**. La falta de agua en sus pozos artesanales les obliga a desplazarse más lejos para su suministro familia, lo que supone un sobreesfuerzo y aumenta el riesgo de ser violentadas en el trayecto. Aunque no trabajen en la caña, también sienten afecciones en su salud, con enfermedades dermatológicas y respiratorias y si sus maridos o compañeros fallecen, se quedan a cargo de los hijos. A veces, terminan involucrándose en actividades de la industria cañera, acrecentando el círculo vicioso en dichas zonas.

Además, ellas son casi siempre las responsables de cuidar los huertos familiares que garantizan la alimentación para la familia y con la expansión del cultivo de caña queda poco o nada de tierra para los cultivos y la utilización de agroquímicos. También es una carga el cuidado de los familiares afectados por ERC, representando un **impacto directo para las mujeres de forma física, económica, social y emocional**, las cuales sacrifican su propia vida para dedicarla a apoyar los procesos de recuperación o hasta la muerte.

BIODIVERSIDAD

En Colombia o Guatemala, los entrevistados denuncian cómo **la llegada de las azucareras ha disminuido drásticamente la cobertura forestal**, con el impacto que ello supone en el rico ecosistemas de las zonas afectadas. Es asombrosa la variedad de árboles que mencionan que había en algunas zonas que ahora están en extinción.

A ello se une que la zona de producción de caña en los tres países centroamericanos se concentra en zonas de manglares y en zonas de humedales en peligro de extinción. El

deterioro ambiental, la falta de políticas públicas claras, la contaminación y las actividades agroindustriales, especialmente cañeras, están dañando profundamente estas zonas que deberían ser áreas protegidas. Ejemplo de ello es la Costa Sur de Guatemala que fue el territorio con mayor biodiversidad en el país.

Otra consecuencia que mencionan de los monocultivos es su **tendencia a generar plagas**, pues se convierten en los ecosistemas perfectos para ciertas especies de animales, fundamentalmente insectos que encuentra una gran fuente de alimento y se reproducen con rapidez.

CRIMINALIZACIÓN

Las luchas y resistencias han ido avanzando en los tres países a medida que el modelo de explotación se ha ido asentando. En El Salvador, en comunidades organizadas del Bajo Lempa, han luchado en los últimos años por tener una ordenanza municipal en Tecoluca de protección al medio ambiente que regula el monocultivo de la caña.

En el caso de Guatemala, la resistencia frente a los monocultivos es más reciente, aunque varias comunidaes se han organizado en la llamada RedSur par tener más fuerza y sistematizar las violaciones de derechos humanos y socio-ambientales que son provocadas por las empresas cañeras y otros monocultivos, participando en movilizaciones nacionales y reclamando el monitoreo y liberaciñon de los ríos., promoviendo a escala local alternativas productivas sostenibles. **En 2017, cinco dirigentes comunitarios de RedSur fueron denunciados y criminalizados por los propietarios de un ingenio, si bien finalmente fueron liberados.**

RECOMENDACIONES

A LOS ESTADOS

- **Cumplir con los tratados y convenios internacionales** firmados y ratificados por los Estados en materia de protección de Derechos Humanos, Medio Ambiente, la Biodiversidad, y Cambio Climático.
- Efectuar evaluaciones ambientales estratégicas de país, especialmente en las áreas impactadas por la expansión de los monocultivos de caña y las cuencas afectadas.
- Crear o fortalecer la **legislación nacional** que regula el uso de los agrotóxicos, prohibiendo el uso de algunos como el glifosato, 2,4-D (Agente Naranja) y Paraquat que destruyen los ecosistemas y afectan la salud humana.
- Priorizar el **agua para consumo humano frente al uso industrial**, fortaleciendo o aprobando una legislación nacional que garantice el Derecho humano al Agua.
- Garantizar el debido cumplimiento de los **derechos laborales** de los trabajadores/as de la agroindustria cañera.

A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Acompañar a las comunidades en los procesos de denuncia y demandas por reparación de daños
- Generar información sistemática sobre las afectaciones a la vida, al ambiente en las zonas de producción del monocultivo de caña, así como construir sinergias que permiten visibilizar los impactos que la agroindustria cañera está generando en cada uno de los países, sumando soportes diversos a las comunidades impactadas.
- Apoyar la realización de campañas nacionales e internacionales que visibilicen los impactos negativos del monocultivo de caña
- **Promover acciones** que disminuyan las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres frente a los efectos negativos del monocultivo de caña.

A LAS COMUNIDADES

- Registrar y sistematizar como las actividades de la agroindustria cañera impactan sobre sus vidas, bienes naturales, ecosistemas y la salud, ejerciendo sus derechos consagrados en los marcos jurídicos nacionales e internacionales.
- Potenciar los esfuerzos de articulación comunitaria en y entre los diferentes territorios y países para la defensa de sus derechos humanos y la protección de todas las formas de vida.

A LAS EMPRESAS

- **Cumplir con los estándares internacionales** en materia de los derechos humanos, laborales y ambientales aplicando la debida diligencia en toda la cadena de valor
- Abandonar las acciones de acoso, persecución y criminalización de los defensores y defensoras de derechos humanos
- Mitigar y reparar los daños ambientales y a la salud de las personas y comunidades afectadas por su actividad

A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

- Promover las importaciones responsables del azúcar, imponiendo restricciones al comercio de este producto que no ofrezca garantías de que en su origen no se están vulnerando derechos humanos, sociales, laborales y ambientales fundamentales para las personas.
- Denunciar a las empresas que vulneren derechos, atendiendo a los principios rectores sobre empresas y derechos humanos promulgados por Naciones Unidas.
- Promover el **consumo responsable** por parte de la ciudadanía, para generar concienciación sobre el impacto que tienen cultivos como la caña de azúcar en poblaciones de países en desarrollo.

El estudio ha sido realizado por Alianza por la Solidaridad junto a las organizaciones Centroamericanas Madreselva, APADEIM, PRO-VIDA y ASPRODE y ha sido financiado por la iniciativa Eu Aid Volunteers, en el marco del proyecto de fortalecimiento de capacidades «Empoderamiento de las capacidades locales para el voluntariado humanitario en América Latina y el Caribe»

Para leer el informe completo <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/axs2020/wp-content/uploads/amargo-negocio-cana-azucar.pdf>

